

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 8 de julio de 2020, del Vicerrector en funciones de la Universidad de Zaragoza para el Campus de Huesca, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de las becas a:
 - D. DANIEL PASTOR ACÍN
 - D. EDUARDO ORTIQUE REDONDO
- Se establece una lista de espera para las plazas convocadas, por el siguiente orden de prelación:
 - PASCUAL DELGADO, DIEGO
 - OCHOA MACUA, IVÁN
 - QUINTÍN PALOMERA, NADIA
 - PÉREZ MIGUEL, ÁNGEL
 - MARTÍNEZ LONGÁS, GERMÁN
 - VICIÉN BECERRA, NATALIA

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Huesca, a fecha de firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS

José Domingo Dueñas Lorente

Vicerrector en funciones para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

CSV: 30ca5819f7ed7dbb434d4a777f2ec66f

Firmado electrónicamente por

JOSE DOMINGO DUEÑAS LORENTE

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Presidente Comisión Selección de Becarios

Página: 1 / 1

Fecha

01/10/2020 09:25:00



30ca5819f7ed7dbb434d4a777f2ec66f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/30ca5819f7ed7dbb434d4a777f2ec66f>